

## ACTA DE REUNIÓN N°2 - AYUDA DE MEMORIA

**Ciudad:** Bogotá

**Fecha:** 01/09/2020

**Lugar:** Sesión virtual, plataforma Teams

**Dependencia responsable:** Secretaría

**Tema:** Consulta Censo Económico 2021

**Técnica CASEN (DIRPEN)**

**Hora:** 5:00 p.m. a 6:40 p.m.

### Participantes

***Miembros de la Sala Especializada de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial***

Juan Armando Sánchez Muñoz

Gerardo I Ardila

Deissy Martínez Barón

***Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)***

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)  
Julieth Alejandra Solano Villa

Directora Técnica de Geoestadística (DIG)  
Sandra Liliana Moreno

Director Técnico de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)  
David Monroy Londoño

Coordinadora GIT temática ambiental (DIMPE)  
Pilar Andrade Medina

Grupo de trabajo Censo Económico (DIMPE)  
Tania García Niño  
Catalina Rodríguez  
Néstor Muñoz

Asesor Subdirección DANE  
Luis Eduardo González

Asesora Dirección General y DIRPEN  
Elizabeth Moreno Barbosa

Profesional Especializado GIT Planificación y Articulación Estadística  
Angélica Obando Rodríguez

## Orden del día

1. Presentación generalidades del Censo Económico
2. Explicación proceso de consulta pública del Censo Económico
3. Consulta pública a expertos sobre variables y preguntas relacionadas con el COVID-19

---

## Desarrollo

### Objetivo

Presentar las generalidades del Censo Económico 2021, el proceso de consulta pública y la importancia de medir variables teniendo en cuenta la situación del COVID-19.

### 1. Presentación Censo Económico 2021

Julieth Solano, Directora de DIRPEN, realizó la apertura de la presentación del Censo Económico 2021 a los expertos de la Sala Especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial.

David Monroy, Director de DIMPE e integrante del grupo de trabajo del Censo Económico, resaltó la importancia de recoger los comentarios que emitan los expertos de la sala especializada de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial sobre la propuesta del censo económico 2021, en especial, sobre aquellos temas inherentes a la geografía y ordenamiento territorial. La discusión partió del contexto de “situación de normalidad” bajo el cual se diseñó el censo económico 2021. No obstante, se resaltó el interés de incluir el escenario actual del COVID-19 y su impacto, en la medición del censo económico.

Se mencionó la importancia del proceso de consulta del Censo Económico 2021, como mecanismo para validar con los expertos temáticos las preguntas a incluirse en los cuestionarios y en los documentos metodológicos. No obstante, frente a la coyuntura actual por la pandemia del COVID-19, se realizó otro ejercicio de consulta con determinados expertos y actores relevantes, con el fin de actualizar los cuestionarios para medir el impacto del COVID-19 en la actividad económica. DIMPE compartirá los cuestionarios con los expertos de la sala, para que, a través de sus validaciones y conceptos se pueda determinar la forma más idónea de cómo a través del censo económico se logre capturar el impacto del COVID-19 y la pertinencia de otras preguntas orientadas a economía circular.

Tania García presentó las generalidades del Censo Económico 2021, explicando que corresponde a un tipo de operación estadística periódica y exhaustiva, desarrollada bajo el lineamiento del proceso estadístico GSBPM en su versión 5.0, que se realiza a determinadas unidades económicas para establecer

las características principales del sector productivo. En general, se entiende como una fotografía del estado de las unidades económicas en un determinado año. Así mismo, el censo produce información detallada por zonas geográficas y se convierte en el marco geoestadístico para el desarrollo de posteriores encuestas económicas en diversidad de sectores específicos.

Como oportunidades del Censo Económico 2021 se destacaron: la actualización del Marco Geoestadístico, con un rezago actual de 30 años, permite conocer el universo de las empresas y microempresas que desarrollan las actividades económicas; indaga sobre las ventas, ingresos, número y características de los empleos, costos, gastos y activos; existen preguntas orientadas a la formalidad empresarial; y en general, se convierte en un insumo para la generación de un indicador multidimensional de informalidad empresarial.

El alcance geográfico del Censo abarca los 1.102 municipios del país, las áreas no municipalizadas y la isla de San Andrés. El período de recolección se planea para el año 2021 con el 2020 como período de referencia. La recolección tiene varias estrategias y va a depender del sector económico y del tamaño de las empresas. Para el caso de las microempresas el operativo se proyecta de forma masivo, con visitas a todas las manzanas del país, puerta a puerta para entrevistar al informante idóneo. Este operativo se estima ser desarrollado en un período de tres meses.

Para abordar a las empresas de mediano y gran tamaño se tienen como dos estrategias: 1) emplear todas las encuestas estructurales del DANE dirigidas a empresas (Encuesta Anual Manufacturera (EAM), Encuesta Anual de Servicios (EAS) y la Encuesta Anual de Comercio); 2) se cuenta con formularios específicos para los sectores transporte y construcción, sin recolección masiva. Actualmente se están construyendo los directorios para recolectar la información.

En cuanto a las unidades de observación del censo para los sectores transporte y construcción se contemplan los establecimientos de industria, comercio y servicios; así mismo, se tienen en cuenta los establecimientos fijos, semifijos y los establecimientos móviles. Para algunas actividades especiales se estudiarán las unidades productivas al interior del hogar con zonas de alta densidad económica (por ejemplo, el barrio Restrepo en Bogotá), y se aplicará un formulario de indagación al interior del hogar.

El alcance y cobertura del censo cubre todos los servicios incluyendo los servicios de apoyo a la actividad agropecuaria y minera, suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado, servicios públicos, servicios de educación, actividades artísticas, alojamiento, servicios de comida, servicios administrativos y de apoyo, actividades profesionales, científicas, información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades de salud, actividades financiera y de seguros, actividades de la industria manufacturera, comercio al por mayor y menor, construcción y transporte. Existen unas actividades transversales relacionadas con economía naranja. También se piensan incluir módulos de economía circular, ambiental y enfoque de género.

Dentro de las actividades que se excluyen están las agropecuarias, ya que se cuenta con el censo agropecuario y las actividades mineras; puesto que se llevará a cabo el Censo Minero.

Adicional a esto, se está desarrollando una estrategia de áreas de concentración económica rural, que corresponden a rutas por las cuales se va a recolectar la información de las áreas económicas que se encuentra en zonas apartadas.

Posteriormente, Tania García presentó los objetivos específicos del censo que se exponen a continuación:

- Actualizar los marcos estadísticos de la información de los establecimientos que desarrollan actividades industriales, comerciales, de servicios, construcción y transporte.
- Contar con insumos para el cálculo de las variables macroeconómicas utilizadas en las cuentas nacionales y regionales del país.
- Recolectar información actualizada sobre el número, la distribución espacial y las características económicas y temáticas relacionadas, de los establecimientos de industria, comercio, servicios, construcción y transporte ubicados en el territorial nacional.
- Conocer las características económicas de la actividad empresarial en Colombia, teniendo en cuenta aspectos demográficos, económicos y sociales de las unidades estudiadas.
- Contar con los insumos para el cálculo de variables macroeconómicas de las Cuentas Nacionales y los insumos para el cálculo de índice de formalidad empresarial

Sandra Moreno, Directora de la Dirección de Geoestadística del DANE, explicó la importancia de conocer la cantidad de unidades productivas y su ubicación; ya que es un insumo básico para las actividades previas al trabajo de campo y para el seguimiento de este. Además, mencionó que el conteo de las unidades productivas se piensa realizar en todas las cabeceras municipales y centros poblados del país; así como la categorización de los municipios, dependiendo del número de unidades que posean. El conteo tiene una duración aproximada de tres meses, se recolecta información básica de las unidades por cada sector económico y se identifica si existen unidades en construcción o desocupadas.

Se mencionó la existencia de dos métodos de recolección de la información, el primero aplica para las zonas de predominancia económica y el conteo es más exhaustivo indagando con la fuente. El segundo corresponde a las zonas donde el comportamiento es más residencial o mixto y la indagación va a ser por observación.

Dentro de las actividades que se adelantaron del Censo para el año 2019 se tienen: la elaboración del plan general, la consulta pública, elaboración del presupuesto y el desarrollo de estrategias de sensibilización, operativos, formularios y el sistema general de pruebas. En lo corrido de la vigencia actual se precisó el desarrollo de actividades orientadas al uso de registros administrativos en el censo, la clasificación automática de las actividades económicas, y para los casos de transporte y construcción, la realización de asesorías específicas.

Para lo que resta de la vigencia 2020 se espera terminar con el diseño del censo, la metodología de los sectores transporte y construcción.

Para el 2021 se llevará a cabo la operación de conteo previa a la recolección de la información y se espera contar con resultados previos y generales del operativo del censo económico. De igual forma, se piensa desarrollar un censo experimental, para probar y aplicar el operativo censal, los formularios e identificar errores y riesgos, para ajustar los tiempos. El período de la prueba del censo está planeado de enero a abril y entre agosto y noviembre se estima realizar el operativo masivo.

En la vigencia 2022 se tiene proyectado realizar el procesamiento, análisis y validación de resultados. Para el período de agosto, se estima la publicación y difusión de resultados.

## **2. Explicación proceso de consulta pública del Censo**

Tania explicó que la consulta pública del Censo se llevó a cabo en 2019 como parte de la fase de necesidades del proceso estadístico. La consulta se realizó en tres etapas y su objetivo principal se centró en poner a consideración el documento metodológico a los diferentes expertos y la ciudadanía en general. La consulta se realizó en dos espacios: a través de la página web del DANE y a través de mesas de trabajo con grupos focales y por temáticas. Los resultados de la consulta se publicaron en noviembre del 2019 y es importante resaltar que es la primera vez que el DANE realiza una consulta pública para un Censo.

## **3. Consulta pública a expertos sobre variables y preguntas relacionadas con el COVID 19**

Tania resaltó la discusión reciente y relevante al interior del DANE en cuanto a capturar el impacto de la coyuntura generada por el COVID-19 a través de nuevas variables. En este sentido, planteó inquietudes orientadas a:

- ¿Se debe cambiar un objetivo específico de censo para ampliar el alcance al tema del COVID-19?
- ¿Consideran necesario recolectar información del 2019 para tener insumos sobre el impacto del COVID-19?, esto teniendo en cuenta que el año base del censo es el 2020 y el operativo se realizará en el 2021.

A partir del escenario planteado, Tania preguntó a los expertos de la Sala si el Censo Económico debe ser un insumo para medir el impacto del COVID-19 y si es importante tener información de los costos totales de variables claves tales como: ingresos, costos y personal ocupado para el 2019.

David Monroy aclaró a los expertos que la idea es conocer por parte de ellos si consideran que el censo económico es una herramienta apropiada para analizar el impacto del COVID-19.

El experto Juan Armando Sánchez, preguntó sobre la integración de la información agropecuaria y minera para conocer sobre la Colombia “olvidada” y aquellas zonas rurales alejadas. Así mismo, consideró que es vital conocer la situación de la economía después del impacto del COVID-19 para evidenciar el camino a seguir. Finalmente, planteó la inquietud, ¿cómo la información del Censo puede aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

La experta Deisy Martínez consideró que es una oportunidad realizar el Censo Económico con la situación del COVID-19, pues es una experiencia de hablar directamente con los afectados sobre el impacto de la pandemia. A su vez, mencionó que vale la pena realizar el esfuerzo; ya que muchas de las políticas en términos de recuperación económica pueden utilizar la información del censo económico. En términos de la información de las variables clave de los años 2019 y 2020, mencionó que estas son importantes para revisar el tamaño de la “crisis”; así como la diferencia en el número de establecimientos en cada uno de los años; ya que pudo ser afectado debido al impacto del COVID-19. Para el caso geográfico cree importante conocer la disminución de establecimientos por actividad productiva y finalmente para el tema de economía circular, consideró que no están muy claras las preguntas que se van a tener en cuenta en el Censo.

Por su parte, el experto Gerardo Ardila mencionó la importancia de conocer los documentos del censo o tener otra conversación más específica sobre todos los elementos del censo para realizar aportes significativos. Así mismo consideró que el censo es fundamental; ya que no se tiene información desde hace 30 años y es importante medir las condiciones del país en medio de las circunstancias ocasionadas por el COVID-19; por lo cual, el censo es el método más confiable para recolectar esta información.

A su vez, Gerardo enfatizó en la importancia de tener información de las vigencias 2019 y 2020 y mencionó la importancia de conocer el impacto en los modos de consumo por la situación del COVID-19 y el cambio de este consumo. Además, para el tema de materias primas reflexionó sobre la importancia de tener información que relacione el cierre de empresas y pérdidas de empleos por la baja explotación de materias primas, como en el caso de las maderas y productos no maderables del bosque. Mencionó la importancia de revisar cómo el censo puede abordar el tema de sobreexplotación de recursos y situación de las comunidades que viven de estas actividades económicas; así como la afectación de la informalidad por la pandemia y la diferencia entre emprendedor y trabajador informal.

Finalmente, Gerardo mencionó la importancia de revisar temas de aumento o disminución de la cacería, la situación de las especies, el estado de la agricultura familiar y como se reorganiza esta después del COVID. Además, analizar temas relacionados con el abastecimiento de las ciudades y zonas urbanas, las redes económicas que surgen con el COVID 19, entre otros aspectos.

Deysi Martínez, mencionó que por el impacto del COVID-19 existen empresas que cambiaron sus características de producción como es el caso de las empresas de textiles, que se dedicaron a producir grandes cantidades de tapabocas y que es importante conocer estos cambios en la economía. También indicó la relevancia de conocer si las empresas recibieron las ayudas del gobierno y si accedieron o no a estas. Finalmente, mencionó el tema de no incluir el sector agropecuario en el censo económico, pues

para el tema del impacto del COVID-19, no se tendría información de este sector de gran importancia para el país,

Con respecto al tema de Economía Circular, Olga del Pilar Andrade, Coordinadora de la temática ambiental de DIMPE, realizó una presentación acerca de las preguntas que se han diseñado en esta temática para el censo económico. El objetivo de las preguntas se centra en conocer cómo las actividades económicas, incluyen el tema de gestión y comportamiento ambiental. Estas preguntas son importantes pues dan un marco y panorama de cuáles actividades económicas están realizando un esfuerzo y transformación hacia la gestión y uso sostenible del ambiente. A través de las preguntas también se identificó el tema de reutilización y reciclaje de materiales.

Olga del Pilar explicó el nivel de detalle de las preguntas orientadas a aspectos micro, meso y macroeconómicos; y mencionó la importancia de diseñar preguntas que estuvieran encaminadas a todo tipo de establecimiento. Además, presentó la relación de las preguntas con diferentes ejes, categorías y flujos que se establecieron a partir de la revisión de diferentes referentes nacionales e internacionales. Dentro de los flujos mencionó: eficiencia y uso de material, ecodiseño, extensión de la vida útil, simbiosis y educación ambiental. Para cada flujo se diseñaron preguntas que se relacionan con las diferentes categorías y ejes. A través de estas preguntas se busca identificar las actividades económicas que realizan un mayor esfuerzo para mejorar su desempeño ambiental.

Deisy Martínez mencionó que las preguntas de economía circular ayudan a caracterizar el esfuerzo de las empresas en esta temática, pero es un tema muy cualitativo y sería importante preguntar en términos cuantitativos para realizar análisis posteriores relacionados con emisiones y gases efecto invernadero, consumo de energía, consumo de agua, etc. Asimismo, consideró importante tener en cuenta información sobre la fuente de las materias primas, la disposición y post consumo de envases y empaques

Pilar Andrade, explicó que las preguntas están orientadas a cualquier empresa o establecimiento y se debe tener en cuenta la información general que los establecimientos pueden suministrar.

Gerardo Ardila mencionó que existen dos campos importantes: el del reciclaje y el del manejo de escombros en las diferentes ciudades; por lo cual, consideró relevante comparar las normas vigentes del manejo de estos materiales, con las preguntas del censo. Con la información del censo se podría hacer un estudio de la normatividad vigente.

Para el tema de ordenamiento territorial, Gerardo consideró interesante conocer las áreas para disposición de residuos de demolición y construcción, ya que las áreas de generación siempre están lejos, de las áreas de disposición; lo cual genera unos costos muy altos, ocasionando una tendencia de eludir la norma y buscar formas más económicas para la disposición de los residuos. También es importante conocer el consumo de agua en determinadas actividades como lo lavaderos de carros.

Olga Andrade comentó que en la Encuesta de Construcción del DANE existe un módulo ambiental para el tema de disposición de residuos. Y para el tema de consumo de agua, consideró importante revisar la

formulación de la pregunta para poder captar la información de todos los establecimientos de las actividades productivas.

Juan Armando Sánchez sugirió la posibilidad de incluir preguntas para generar incentivos sobre economía circular y el valor de opción para los establecimientos; ya que esta economía es algo deseable y a partir de la información se pueden generar incentivos a futuro para su implementación.

## Cierre y conclusiones

Julieth Solano cerró la sesión mencionando que la información sobre Economía Circular del Censo estará disponible en el grupo de la Sala, en la plataforma Teams. A partir de esta información, los expertos podrán enviar comentarios.

La propuesta de agenda de la próxima reunión en torno a catastro multipropósito, que hace parte de la primera línea de trabajo de la Sala, se enviará a los expertos.

## Compromisos

1. **Tarea:** Enviar acta  
**Responsable:** DANE  
**Fecha entrega:** 3 al 4 de septiembre
2. **Tarea:** Envío de comentarios y observaciones sobre las preguntas de economía circular  
**Responsable:** Expertos Sala especializada  
**Fecha entrega:** 4 al 7 de septiembre
3. **Tarea:** Propuesta fecha próxima sesión de la sala.  
**Responsable:** DANE  
**Fecha entrega:** Espera de confirmación por parte de expertos
4. **Tarea:** Enviar agenda de próxima sesión de la sala.  
**Responsable:** DANE  
**Fecha entrega:** Espera de confirmación de fecha de la próxima sesión
5. **Tarea:** DIMPE compartirá los cuestionarios con los expertos de la sala, para que, a través de sus validaciones y conceptos se pueda determinar la forma más idónea de cómo a través del censo económico se logre capturar el impacto del COVID-19 y la pertinencia de otras preguntas orientadas a economía circular<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Los expertos de la Sala especializada realizaron los siguientes aportes: Información de las vigencias 2019 y 2020 que permitan conocer el impacto en los modos de consumo por la situación del COVID y el cambio de este consumo; Tener información que relacione el cierre de empresas y pérdidas de empleos por la baja explotación de materias primas a causa del Covid; Revisar cómo el censo puede abordar el tema de sobreexplotación de recursos y situación de las comunidades que viven de estas actividades económicas; así como la afectación de la informalidad por la pandemia y la diferencia entre emprendedor y trabajador informal; Revisar temas de aumento o disminución de la cacería,

**Responsable:** DANE

**Fecha entrega:** 3 al 8 de septiembre

### Próxima reunión:

**Responsable de convocar:** Secretaría Técnica CASEN

**Fecha:** Por definir

---

la situación de las especies, el estado de la agricultura familiar y cómo se reorganiza esta después del COVID; Analizar temas relacionados con el abastecimiento de las ciudades y zonas urbanas, las redes económicas que surgen con el COVID 19, entre otros aspectos. Conocer los cambios en la economía por el cambio en la cadena de producción frente al Covid. Caso de empresas textiles, que se dedicaron a producir grandes cantidades de tapabocas; Conocer si las empresas recibieron las ayudas del gobierno y si accedieron o no a estas; Evaluar la inclusión del sector agropecuario en el censo económico para medir el impacto del COVID 19, sobre este sector de gran importancia para el país; Evaluar la inclusión de información sobre la fuente de las materias primas, la disposición y posconsumo de envases y empaques; Comparar las normas vigentes en cuanto al manejo de reciclaje y manejo de materiales de escombros y la incorporación de preguntas en el censo; Conocer las áreas para disposición de residuos de demolición y construcción, ya que las áreas de generación siempre están lejos, de las áreas de disposición; Revisar la formulación de las preguntas relacionadas con el consumo de agua en los establecimientos de las actividades productivas.